

406348
04
5



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1162

QUILLON, jueves 29 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GUILLERMO HARDING Y CIA. LTDA.

RUT: 80.447.400-5

LA SUMA DE \$: 62.497

Y SON: SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	914		80447400-5	F-146600
2152204004001	Medicamentos Cenabast	61.583		80447400-5	F-146688
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		62.497	80447400-5	C-0

TOTALES : 62.497 62.497



CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Alcalde

CHEQUE N° 102496372

FECHA DE PAGO



DIRECTOR DE CONTROL

VSE° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

RECIBI CONFORME